

Serrablo

N.º 176
Noviembre 2016

*Imágenes
para un
calendario*



SERRABLO

SUMARIO

noviembre / 2016

03 | Saluda

22 | Noticias Museo de
Dibujo Julio Gavín-
Castillo de Larrés

04 | El Instituto Laboral
de Sabiñánigo.
Merche Pérez.

28 | Noticias Museo Ángel
Orensanz y Artes
de Serrablo
Begoña Subías Pérez.

14 | La antigua Cofradía
de Santa Orosia
en Yebra de Basa
Graciano Lacasta.

31 | Imágenes para un
calendario excepcional

21 | Noticias Amigos
de Serrablo



Edita

SERRABLO

Año XLVI, N.º 176
Diciembre 2016

PRESIDENTA

AMIGOS DE SERRABLO:
Pilara Piedrafita Acín

DIRECTOR SERRABLO:

Junta de Amigos de Serrablo

DISEÑO:

Aránzazu Mendivil Uceda

ILUSTRACIÓN PORTADA:

Molina Montero

MAQUETACIÓN /

IMPRESIÓN:

Gráficas Alós. Huesca

SUSCRIPCIONES:

serrablo@serrablo.org

C/ Coli Escalona, 44

22600 Sabiñánigo. Huesca

Teléfonos:

Sede: 974 483 093

Larrés: 974 482 981

DEPÓSITO LEGAL:

HU-260/1985

ISSN: 1138-5359

NÚMEROS ANTERIORES:

www.serrablo.org

Mucho que trabajar

Decíamos en nuestro último número que en este año 2016 teníamos mucho que celebrar: 45 años de la Asociación, 30 años de la creación del Museo de Dibujo “Julio Gavín-Castillo de Larrés” y 175 números de esta revista. Y así lo hemos hecho: exposiciones excepcionales, visitas guiadas especiales en nuestro museo, acuerdos para difundir nuestro patrimonio, edición de un extraordinario y muy especial calendario..., además de continuar con las actividades acostumbradas.

Hemos disfrutado pero ahora, como siempre, tenemos que seguir trabajando: fortalecer Amigos de Serrablo dándole la mayor visibilidad posible, seguir afianzando nuestro museo como referente nacional del dibujo, continuar restaurando nuestro patrimonio material, que sigue necesitando de muchas intervenciones y que nos obliga a seguir buscando financiación porque solo con los recursos de la Asociación es imposible acudir a todo, aunque siempre intentamos llegar a lo más urgente.

Tenemos, pues, un montón de cosas que hacer, acciones que seguiremos contando a través de nuestra revista, que durante estos últimos años ha dirigido Eduardo Sánchez, al que queremos agradecer su trabajo, siempre “sumando esfuerzos y mirando hacia adelante”.

Vamos a continuar adelante dando las gracias a todas y cada una de las personas e instituciones que de una u otra forma nos apoyáis, a la vez que os deseamos que el año 2017 sea un buen año para todos nosotros en lo personal y también para nuestro patrimonio y nuestra Asociación.



INSTITUTO DE ESTUDIOS
ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca



Departamento de Educación,
Cultura y Deporte



El Instituto Laboral de Sabiñánigo

Texto: MERCHE PÉREZ.

S olemos pensar en Sabiñánigo como un lugar carente de edificios de interés arquitectónico o artístico. Es un pueblo con una historia reciente, por lo tanto no hay edificios muy antiguos; no hay iglesias románicas, ni góticas, ni barrocas...; no hay castillos medievales ni palacios renacentistas. Como mucho, algún edificio de finales del siglo XIX (estación de ferrocarril) y alguno que sumaría a su casi un siglo de vida cierto valor artístico y que sobrevive en medio de la indiferencia general (casa de explosivos, teatro Escalar...).

Sin embargo, una vez ya bien instalado el siglo XX, la renovación artística que se produjo a partir de los años 20, unida a las circunstancias históricas de nuestro país, harán que se construya en Sabiñánigo un edificio especial: el Instituto Laboral San Alberto Magno (actual Conservatorio de Música y Escuela Oficial de Idiomas). Este edificio, inaugurado en 1958, tiene una importancia destacable fundamentalmente en tres aspectos. El primero de ellos es su valor arquitectónico, el segundo es su relación con el momento histórico que se vivía en España en esos años, y el tercero sería la función social que ha cumplido desde el momento en el que abrió sus puertas, hace casi 60 años, hasta la actualidad.

Comenzaremos con el primero de ellos: su valor arquitectónico o artístico. El edificio se encuadra dentro del llamado *movimiento racionalista o funcionalista*, aunque entronca también con la tradición arquitectónica del entorno.

El funcionalismo, racionalismo o “movimiento moderno” es un estilo artístico que surge en Alemania en el periodo comprendido entre las dos guerras mundiales. Se trata de un movimien-

to rompedor ya que con él lo que se constituirá como objetivo fundamental de los arquitectos será que el edificio se adapte a la función para la que es construido. Esto se resume en la célebre frase del arquitecto Walter Gropius: “la forma sigue a la función”. Las actividades que han de desarrollarse en el interior de ese edificio es lo que guía a los arquitectos a la hora de proyectarlos: la comodidad de los inquilinos en el caso de una vivienda, la luminosidad y el espacio de almacenamiento en el de una biblioteca, la sonoridad y la amplitud en el de un teatro... Hoy en día esto puede parecernos obvio, pero hay que pensar que en la historia de la arquitectura el aspecto exterior del edificio era fundamental ya que era representativo de la institución o persona que lo encargaba. La influencia de la Iglesia, el poder de un monarca o la riqueza de un comerciante quedaban patentes contemplando en primer lugar el aspecto de los monumentos y edificios que hacían construir. La grandiosidad, los elementos decorativos y la calidad de los materiales “hablaban” de sus propietarios, por lo tanto es normal que el aspecto exterior se proyectara cuidadosamente y se compusiera con especial esmero.

Esto es lo que cambió con el movimiento racionalista: ahora lo esencial será el interior, el “¿para qué?”. Como consecuencia de ello, el aspecto exterior del edificio se simplificará hasta quedar en lo básico. Como características generales de esta corriente racionalista (también llamada “estilo internacional”) que dominará el siglo podríamos apuntar: tener como objetivo la funcionalidad, el urbanismo y las mejoras físico-higiénicas de los espacios humanos; el uso de materiales prefabricados, seriados y producidos por la industria; la idea de que la función y la razón deben primar sobre la ornamentación;

la composición formal a base de superficies simples y ortogonales, el predominio de la línea recta y la simplicidad de formas; y la creencia en la capacidad de la arquitectura para cambiar la sociedad.

Este estilo llegará a España en la segunda mitad de los años 20. El primer edificio de estilo racionalista en España fue el Rincón de Goya en Zaragoza, construido entre 1926 y 1928 por el arquitecto zaragozano Ramón García Mercadal, figura clave en la llegada de estas nuevas formas europeas a nuestro país. Fue miembro fundador en 1930 del GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea) junto a Josep Lluís Sert, José Manuel Aizpurúa o José Torres Clavé, y cuyo fin era promover la arquitectura racionalista. La Guerra Civil del 36-39 puso fin a este episodio de nuestra cultura. La mayoría de sus miembros se alinearon con el bando republicano, algunos murieron durante la contienda, otros sufrieron el exilio o fueron depurados.

En los años 40 la situación económica de la posguerra y el aislamiento internacional del régimen franquista harán que España quede al margen de las corrientes artísticas europeas. En este momento el arte debía ser un instrumento ideológico de difusión de determinados valores (catolicismo, unidad de la nación española, recuerdo de las glorias imperiales...), por lo que se volverán los ojos hacia modelos de épocas pasadas como El Escorial o el Alcázar de Toledo, que servirán como inspiración. Aunque son escasas las obras construidas en esta década que respondan a estos requisitos.

Habrà que esperar a la década de los 50 para que un nuevo grupo de arquitectos intenten conectar de nuevo la arquitectura española con las corrientes europeas y americanas. El Grupo R, fundado en Barcelona en 1951 por arquitectos como Josep Pratmasó, Joaquim Gili, Oriol Bohigas o Josep Martorell; o el *Manifiesto de la Alhambra*, redactado en 1953 por arquitectos madrileños como R. Aburto, Miguel Fisac, Carlos de Miguel o S. Zuazo. Todos ellos pretenderán recuperar la experiencia racionalista y unirla a las nuevas corrientes internacionales como el organicismo y el contextualismo. Es decir,

asumir la estética de la modernidad y a la vez atender a la geografía y a la tradición plástica de España, teniendo en cuenta el contexto donde se construye el edificio, recuperando materiales y técnicas tradicionales.

Aunque en esta década España deja atrás la autarquía y el aislamiento internacional, la situación económica y social es de un gran atraso con respecto a los países de Europa occidental. Los arquitectos deberán amoldarse a esta penuria y hacer lo que las circunstancias y la realidad del país les permitan, tanto desde el punto de vista técnico como económico. Muchas veces hacían lo que podían con los medios disponibles. Otra constante es el esfuerzo por “industrializar” los procesos constructivos, para permitir la incorporación de elementos industriales prefabricados con el fin de abaratar los costes (uralita, chapa, bloques de mortero...).

Las construcciones más representativas de esta etapa no son los grandes monumentos sino las agrupaciones de viviendas y bloques de pisos (en ello trabajaron los mejores arquitectos del momento) y los edificios construidos por el Ministerio de Trabajo para alojar los institutos y universidades laborales.

Enlazamos así con el segundo aspecto a destacar del instituto, que es su valor como testimonio del momento histórico que se vivía en España.

A finales de los años 40 se reconoce el fracaso de la política económica de la autarquía que sumió al país en una grave y profunda depresión económica, a la que se sumaban las consecuencias del aislamiento internacional al que los países democráticos sometieron al régimen franquista por las simpatías y ayudas que este mostró con las potencias fascistas. La economía española estaba muy atrasada con respecto a la europea. En 1950 la población agraria española todavía constituía el 50 % de la población activa y la industrialización era tan precaria que no necesitaba una numerosa mano de obra especialmente cualificada.

Esta situación comenzará a cambiar en la década de los 50 en la que la economía inicia un giro hacia el liberalismo. La producción comienza lentamente a recuperarse, aunque continúen los desequilibrios y el intervencionismo estatal. La política no

es ajena a este cambio en la economía ya que con la nueva situación internacional de guerra fría Franco se convierte en aliado de las potencias occidentales frente al nuevo enemigo: el bloque comunista. En 1953 se firman con Estados Unidos los acuerdos de defensa mutua y ayuda económica que comprendían el establecimiento de bases militares en España a cambio de recibir ayuda económica. Gracias a ello la situación mejoró, creció la inversión y la producción y mejoraron las expectativas empresariales. Estados Unidos ayudó a desbloquear a España y a facilitar su entrada en organismos internacionales. Se inició un proceso liberalizador, especialmente a partir del año 57 con la llegada al Gobierno de los ministros “tecnócratas” favorables al aperturismo económico.

La educación tenía que jugar un papel fundamental en este cambio económico que se preludia en los años 50. Mediante la enseñanza se había de “impulsar nuestro mejor patrimonio: la formación de nuevas generaciones”. Esta es una de las razones que explican la transformación de España en la década de los 50, porque no se podía aspirar al desarrollo económico del país sin formar a los trabajadores, técnicos y especialistas que habían de protagonizarlo.

La enseñanza primaria estaba en principio cubierta en todo el territorio. En lo que respectaba a la enseñanza de grado medio, técnico y universitario, existían grandes diferencias entre el mundo rural y el urbano. Uno de los retos de este momento será proporcionar a un importante sector de la población española, situada lejos de los núcleos urbanos importantes, el acceso a la formación de carácter secundario y técnico.

El 16 de julio de 1949 se promulga la Ley de Bases de Enseñanza Media y Profesional, nuevo orden incluido dentro de la enseñanza secundaria y conocida popularmente como “enseñanza laboral”. Se trataba de un bachillerato de cinco años, diferente al bachillerato tradicional, en el que además de las disciplinas básicas formativas se impartían otras de carácter práctico propias de la agricultura, la industria y otras actividades. Existía además un ciclo superior de dos años.

Estos estudios se impartían en centros de enseñanza media y profesional, los denominados “institutos laborales”, que solían estar situados

en poblaciones que eran cabeceras comarcales, alejadas de las ciudades más importantes en las que sí que había acceso a otro tipo de establecimientos educativos. Existían tres modalidades: agrícola-ganadera, industrial-minera y marítimo-pesquera. Además se impartían cursos de extensión cultural e iniciación técnica destinados exclusivamente a hombres, de varios meses de duración y con clases diarias al terminar la jornada de trabajo. También cursos monográficos de especialización para las personas que no siguieran los cursos de bachillerato y cursos de economía doméstica para mujeres. El centro proyectaba así una influencia cultural que se extendía más allá de sus muros.

Debido, pues, a las características de estos estudios, los institutos, además de aulas, laboratorios, biblioteca, gimnasio, salón de actos y dependencias para el profesorado y la administración propias de cualquier centro educativo, debían tener talleres, campos para prácticas agrícolas y otro tipo de instalaciones marítimas, ganaderas o forestales.

En 1954, cinco años después de la promulgación de la ley, estaban en funcionamiento más de 70 centros (22 de la modalidad industrial-minera, 4 marítimo-pesqueros y el resto agrícola-ganaderos). Ese mismo año se vio la necesidad de convocar un Concurso Nacional de Arquitectura para proyectar estos institutos laborales, con el objeto de corregir las deficiencias existentes. En las bases del concurso quedan patentes nuevas preocupaciones que afectan a aspectos tanto arquitectónicos como pedagógicos, que deberán aunarse para mejorar las condiciones teóricas y prácticas de la docencia, es decir, había que crear el ambiente propicio para el aprendizaje de los alumnos. Algunos de los requisitos que debían cumplir los proyectos presentados eran los siguientes:

- Importancia primordial de la disposición orgánico-funcional del programa. Esto es, que los diferentes núcleos o edificios de los que consta el centro tengan la forma, dimensión, orientación y emplazamiento adecuado según la función que deben cumplir.
- Circulación entre los diferentes núcleos clara y reducida.

- Posibilidad de construcción por etapas y teniendo en cuenta futuras ampliaciones.
- Economía en su construcción y mantenimiento (los proyectos debían atenerse a la cifra de 4 millones de pesetas; los métodos constructivos estarían de acuerdo con las disponibilidades de la industria nacional de la construcción y con los lugares donde se habían de emplear).

Se presentaron 38 trabajos, de entre los que se seleccionaron 11 que cumplían los requisitos anteriores. Finalmente los premiados fueron:

- Primer premio: el proyecto presentado por los arquitectos Carlos de Miguel y Mariano Rodríguez Avial.
- Segundo premio: el presentado por el arquitecto José Antonio Corrales.
- Tercer premio: el presentado por los arquitectos Joaquim Gili, Francesc Bassó, Josep Martorell y Oriol Bohigas.
- Además se entregaron varios accésits.

En todos los proyectos premiados se aprecia como los arquitectos abrazan definitivamente la modernidad; se rechazan las representaciones recargadas de los años 40, la monumentalidad, las fachadas presuntuosas, la simetría... Los edificios son sencillos en su estructura y su fabricación. Y sobre todo, se trata de una arquitectura totalmente entroncada con su uso ya que hay un estudio concienzudo de las necesidades reales de iluminación, espacio, acústica, aislamiento de los locales, etc.

Una vez fallado el concurso, la Dirección General de Enseñanza Laboral se puso manos a la obra. Se tomó la decisión de encomendar la realización de centros no solo a los arquitectos premiados, sino también a aquellos que obtuvieron accésits ya que era elevado el número de centros que debían construirse.

A los ganadores del concurso se les encargó la construcción del Instituto Laboral de La Carolina (Jaén), al ganador del segundo premio el de Alfaro (La Rioja) y a los del tercer premio el de Sabiñánigo (Huesca).

Y por último faltaría apuntar un aspecto esencial de esta construcción, que es su valor social. En ningún tipo de edificio se cumple tan claramen-

te esta función como en los centros educativos, llevando así a la práctica la máxima del arquitecto Walter Gropius que definía la arquitectura en términos de responsabilidad, declarando que la principal tarea del arquitecto era transformar la sociedad.

Desde que el centro abrió sus puertas, esa ha sido su función: ampliar los horizontes formativos y laborales de los jóvenes de Sabiñánigo y su comarca, y actuar como foco irradiador de inquietudes culturales sobre su entorno.

En los años 50 Sabiñánigo crecía sin cesar. La oferta de trabajo en las fábricas hacía que el pueblo fuera recibiendo de manera constante un flujo de trabajadores que procedía de los núcleos circundantes, de otros lugares más lejanos del Pirineo e incluso de otras regiones de España. Pero se echaban en falta profesionales bien formados en técnicas más acordes con el trabajo industrial, ya que la mayoría de la mano de obra procedía del mundo rural. Es entonces cuando



*Centro de Enseñanza Media y Profesional
en la calle General Franco*

un grupo de personas con estudios universitarios, especialmente químicos, que trabajaban en las fábricas de la localidad, propusieron al Ayuntamiento de Sabiñánigo que se solicitara a los organismos pertinentes la creación de un instituto laboral. El decreto que confirma la implantación de los “Estudios Laborales de Enseñanzas Medias y Profesionales de la modalidad industrial y minera” en Sabiñánigo data de febrero de 1954. En octubre de ese mismo año comenzaron las clases. Se le dio el nombre de “San Alberto Magno”, patrón de los químicos, en recuerdo a los profesionales que promovieron su creación y a la industria pionera en esta localidad.

Durante los primeros años las clases se impartieron en el edificio de las “antiguas escuelas” de la calle General Franco (hoy calle Serrablo, n.º 13) y fue en el año 1958 cuando se trasladaron al nuevo edificio situado en la que entonces era la parte más alta del pueblo (y donde se creará una nueva calle que llevará el nombre de “Instituto Laboral”).

Cientos de alumnos pasarán por sus aulas, pero habrá que esperar 10 años más, hasta 1968, para que puedan empezar a estudiar en él las primeras chicas ya que hasta el curso 1968-69 el instituto fue exclusivamente masculino. Este año se transformó en “Instituto Técnico de Enseñanzas Medias” y en un centro mixto. Se comienza a estudiar el Bachillerato del plan general (un bachillerato elemental de 4 años con una prueba de reválida para poder acceder a un bachillerato superior de 2 años más otra prueba de reválida posterior) y el centro va perdiendo poco a poco su carácter laboral. Con la Ley General de Educación de 1970 se implanta el BUP (Bachillerato Unificado Polivalente) y el COU (Curso de Orientación Universitaria) y el centro pasará a denominarse “Instituto Nacional de Bachillerato” (y a partir de la Transición “Instituto de Bachillerato”).

En 1975 se creará una sección de formación profesional dependiente del Instituto Politécnico de Huesca con dos ramas profesionales: electri-



Clase de gimnasia en el patio del frontón

cidad y administrativo; unos años después estos estudios se trasladarán a las “antiguas escuelas” de la calle Luis Buñuel y finalmente a un nuevo centro situado en el Puente de Sardas en el año 1984.

La última reestructuración tendrá lugar con la LOGSE en los años 90: pasará a denominarse IES (Instituto de Enseñanza Secundaria) y en él se impartirá la ESO (Educación Secundaria Obligatoria) y el Bachillerato. Así permanecerá hasta el año 2004 en el que el IES San Alberto Magno se trasladará a unas nuevas instalaciones en la zona de “La Corona”.

Pero no por eso el edificio perderá su función educativa ya que después se instalan en él la Escuela Oficial de Idiomas y el Conservatorio Profesional de Música, siendo también la sede de varias asociaciones (grupo de jota, escuela de ballet, banda de música...).

Por lo tanto, esa finalidad “transformadora de la sociedad” que tan importante era para los arquitectos fundadores del movimiento racionalista, podemos decir que sigue tan vigente como el primer día en el que este edificio abrió sus puertas hace casi 60 años. Por sus aulas han pasado miles de alumnos, en ellas los profesores han enseñado las disciplinas más diversas y todos han contribuido a la educación de esos jóvenes, pues ya sabemos que “educar” es un término mucho más amplio que “enseñar”.

Además de las clases, otras actividades proyectaban esa influencia cultural hacia el entorno: excursiones, revistas y publicaciones, actividades deportivas, concursos, conciertos, proyecciones y charlas, recitales de música, bailes, exposiciones... Todo ello hace que no haya sido un centro “cerrado” al que solo acudían los alumnos y profesores para dar las clases; sino al contrario, un edificio abierto a la comunidad, una “casa de todos”.



Vista del instituto desde los Capitiellos (1958)

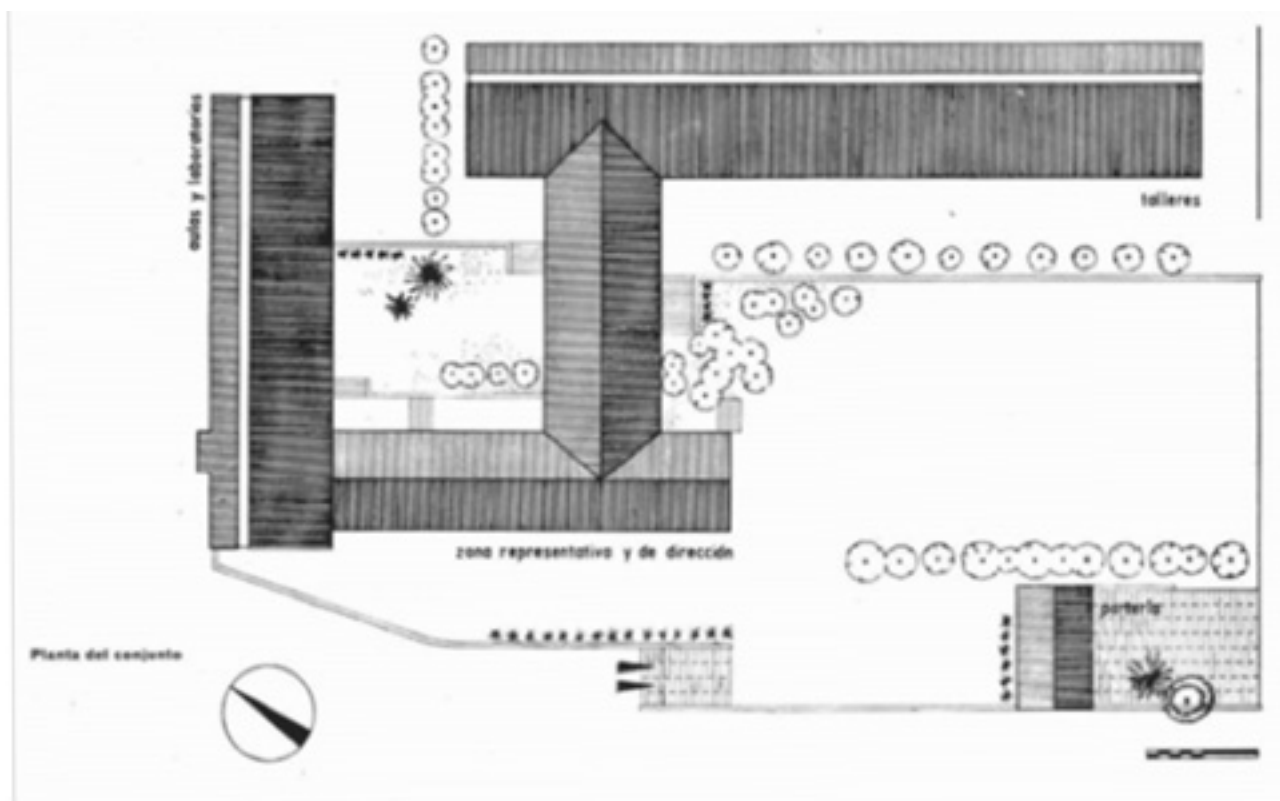
OBSERVANDO DE CERCA EL EDIFICIO

Lo primero que nos sorprende en esta construcción es su carácter fragmentado y fluctuante. En efecto, el edificio está compuesto por varios módulos unidos, con diferente altura y orientación. El terreno para su construcción no fue elegido por los arquitectos, sino cedido una parte por la familia Villanúa y otra parte comprada por el Ayuntamiento de Sabiñánigo. La fuerte pendiente del lugar obligó a adaptar el proyecto arquitectónico situando los diferentes módulos en varios niveles. El edificio no se presenta, pues, como un bloque cerrado y centrado, sino como un conjunto centrífugo y móvil.

Hay un total de cuatro módulos de forma rectangular. Dos de ellos se sitúan longitudinalmente con una orientación este-oeste y los otros dos con una dirección norte-sur. En una zona interior, pero abierta, en la parte trasera del centro, hay un pequeño patio con terrazas en diferentes niveles; y otro gran espacio de deporte y recreo se encuentra en la parte delantera de todo el conjunto, también con diferentes niveles y limitado en su lado este por un frontón. En este espacio delantero se construyó también una pequeña vi-

vienda para el portero del instituto (hoy desaparecida).

Cada uno de los bloques que conforman el instituto se proyectó de forma específica pensando en cuál iba a ser su función. Los dos que albergaban aulas y laboratorios son los que se orientan longitudinalmente de norte a sur. Dentro de ellos los grandes ventanales proporcionan abundante luz natural a las aulas, y además están abiertos en el muro este, el que más luz recibe por la mañana, que es cuando se van a desarrollar la mayoría de las clases. Los pasillos por los que se accede a las aulas, por el contrario, se encuentran en el lado oeste. El bloque orientado este-oeste que se encuentra en la parte baja del conjunto, es donde se encuentran los accesos principales en el gran porche que se abre en la planta baja. En un centro educativo contar con un porche amplio es importante, pues permite que los alumnos salgan de las aulas durante los periodos de recreo aunque el tiempo no sea demasiado bueno, por ejemplo en caso de lluvia o nieve. Sobre el porche se encuentran una serie de zonas de uso común como la biblioteca y el museo; y en la planta más alta los espacios destinados al personal de administración, profesora-





Ventanales del bloque de las aulas

do y dirección: oficinas, secretaría, despacho del director y jefatura de estudios, sala de profesores e inspección médica. Llamaban la atención en este módulo las terrazas o balcones de la biblioteca y de la sala de profesores. Tendrían un uso práctico pues hacen más acogedoras y luminosas estas estancias, pero también estético ya que contribuyen a la animación de las fachadas y a la creación en ellas de un juego de luces y sombras entre paredes y huecos. El último bloque, también orientado este-oeste y situado en la parte más alta, sería el dedicado a los talleres. Consta de un gran espacio alargado casi sin compartimentaciones y techos altos, donde colocar grandes mesas de trabajo, máquinas, herramientas y poder circular con comodidad entre ellas. A través del muro sur entra la luz a raudales pues las paredes están completamente acristaladas. Para este bloque se adoptó una “estética industrial” que recuerda en su perfil exterior a los tejados en dientes de sierra de las fábricas.

En cuanto a los materiales utilizados, estos eran variados y combinan lo moderno con lo tradicional. El esqueleto del edificio es de hormigón armado, los muros interiores y exteriores, de ladrillo revocado y pintado. Destacan tremendamente en la obra los muros testers del bloque donde se encuentran las aulas, de gran altura y hechos en piedra del país. Estos muros, uno de los elementos más característicos del edificio, constituían la admiración de todos los que alguna vez habían “hecho paredes”. Otro elemento característico de la construcción tradicional pirenaica aparecía en las cubiertas, que eran de pizarra.

Dadas las características climáticas de la zona se puso especial cuidado en el aislamiento térmico (lana de vidrio, termita...). Además había calefacción por agua caliente en todo el edificio excepto en los talleres, que tenían aparatos de aire caliente independientes. Las ventanas eran de carpintería de aluminio y contaban con persianas de junquillo para protegerse del sol.



Interior del bloque de talleres

El exterior combinaba tres colores: el blanco de las fachadas pintadas, el negro de las cubiertas de pizarra y el ocre tostado de la piedra. Los volúmenes son netos y limpios; la única decoración la constituyen las diferentes calidades y colores de los materiales, y el juego de luces y sombras que se crea en las fachadas entre muros y vanos. La más expresiva de todas ellas es la del bloque donde se halla la entrada. Aquí se combinan todos los materiales. La profundidad oscura que marca el porche en su parte baja contrasta con el reflejo de la luz en la fachada blanca y con los juegos de sombras que crean las terrazas de la biblioteca. Pero, sobre todo, es la composición de los vanos con sus formas cuadradas y alargadas, horizontales y verticales; y la ausencia de simetría, lo que le da un aspecto de “abstracción geométrica” a la fachada.

En conclusión, la concepción del edificio del Instituto Laboral se nutre de la corriente racionalista o funcionalista que llegó a España en la segunda mitad de los años 20, pero que, cuando los arquitectos la retoman tras el paréntesis de la Guerra Civil y los años 40, ya no lo hacen en sus normas más puristas sino adaptándolas a las ca-



Muro sur del bloque de las aulas

racterísticas de cada región y otorgando un valor especial a los materiales (organicismo, contextualismo). Se combinarán lo más novedoso de la estética y los sistemas de construcción con elementos heredados de la tradición arquitectónica. Este estilo tendrá tanto éxito y será tan repetido que ya casi ni nos fijamos en todas las construcciones que nos rodean y que siguen sus postulados: bloques de viviendas, escuelas, cines, estaciones, etc. Pero en el caso del Instituto Laboral de Sabiñánigo, merece la pena pararse a contemplar un rato el edificio, rodearlo, ponerlo en relación con el momento histórico en el que se construyó, pensar en lo acertado del proyecto y, sobre todo, en lo atractivo de su resultado.

SOBRE LOS AUTORES

El Instituto Laboral de Sabiñánigo es obra de cuatro arquitectos catalanes: Oriol Bohigas, Josep Martorell, Joaquim Gili y Francesc Bassó. Constituirá uno de los primeros éxitos de largas carreras repletas de ellos, tanto a nivel nacional como internacional. Varias de sus producciones son ya obras referentes de la arquitectura española del siglo xx.

Los cuatro fueron miembros del Grupo R fundado en Barcelona en 1951, entre cuyos objetivos estaba la recuperación de la arquitectura racionalista de carácter internacional, pero adaptándola a la realidad española del momento y a las tradiciones arquitectónicas de los diferentes territorios.

Joaquim Gili (Barcelona, 1916-1984) y Francesc Bassó (Gerona, 1921) fueron contemporáneos de la Segunda República. A ellos se debe el edificio de la editorial Gustavo Gili de Barcelona (1954-1961), obra de referencia del estilo racionalista en nuestro país, y que recibió el Premio de arquitectura FAD (Fomento de las Artes y el Diseño) en el año 1961. Bassó, especialista en el cálculo del hormigón armado, colaboró también en el proyecto del Camp Nou del F. C. Barcelona inaugurado en 1957.

Josep Martorell (Barcelona, 1925) fundó el estudio de arquitectura MBM en 1954 junto a Oriol Bohigas y David Mackay. En colaboración con ellos ha sido galardonado en numerosas ocasiones con los premios FAD (1959 y 1962 junto con Bohigas, 1966 y 1979 junto con Bohigas y Mackay).

Oriol Bohigas (Barcelona, 1925) es un arquitecto con un historial brillantísimo. Entre sus obras y en colaboración con su estudio de arquitectura, están la sede de la editorial Destino de Badalona (1967), la Villa Olímpica y el Puerto Olímpico de Barcelona (1992), la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona (2001) o el Museo de Diseño de esta misma ciudad (2012). Ha recibido en numerosas ocasiones los Premios FAD, fue galardonado con la Medalla de Oro de Arquitectura en 1990, la Medalla de Urbanismo de la Academia de Arquitectura de París en 1988, el Premio Nacional de Arquitectura en 2006, etc. Es autor además de numerosos libros. ■

BIBLIOGRAFÍA

Bassó, F.; Bohigas, O.; Gili, J., y Martorell, J. "Instituto Laboral de Sabiñánigo (Huesca)", en *Cuadernos de Arquitectura*, n.º 36. Dirección General de Arquitectura, 1959.

AAVV. *Los años 50. La arquitectura española y su compromiso con la historia*. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra. Ediciones SL, Pamplona, 2000.

AAVV. *Catálogo de la exposición "Los brillantes 50. 35 proyectos"*. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra. Pamplona, 2004.

Vázquez Astorga, M. *José Borobio. Su aportación a la arquitectura moderna*. Premio Ensayo de la Delegación del Gobierno en Aragón, 2006.

Revista *Un mérito de todos*, publicada con motivo del 50 aniversario del Instituto San Alberto Magno. Sabiñánigo, 2005.

La antigua Cofradía de Santa Orosia en Yebra de Basa

Texto: GRACIANO LACASTA.

Dedicado a los responsables de la Comarca Alto Gállego por la concesión del último premio La Cañabla 2015 en reconocimiento de las tradiciones orosianas.

Las *cofradías* fueron —y siguen siendo— asociaciones de carácter religioso, benéfico-asistencial o gremial, circunscritas a un solo pueblo o a toda una comarca. Su nombre proviene del latín *‘frater’* —hermano—, precedido de la preposición *‘con’*, que indica agrupación. De ahí que se utilicen indistintamente los sinónimos *‘cofradía’* o *‘hermandad’*. Las cofradías han cumplido, y cumplen, diferentes funciones, desde ser colectivos gremiales en defensa de sus derechos, a ser grupos de carácter religioso y asistencial destinados, entre otros fines, al fomento de una advocación mariana o devoción a un santo. Se rigen por estatutos y organizan celebraciones en las que los actos religiosos pueden ir acompañados de ágapes u otros actos festivos. Entre nosotros, tenemos noticia de su existencia desde antiguo, pues ya en el siglo XIII existía en Jaca la *Cofradía del Beato Pedro y Beata Eurosia*. Entre sus labores figuraba la de mantener un hospital con las limosnas recogidas por los cofrades.

El presente artículo se propone revisar la documentación disponible, para informar sobre la desaparecida Cofradía de Santa Orosia que durante varios siglos existió en Yebra. El tema fue ya sabiamente tratado por nuestro amigo Enrique Satué, en su tan meritorio libro *Las Romerías de Santa Orosia*, estudio decisivo para la salvaguarda de las tradiciones orosianas. Dos motivos nos impulsan a retomarlo: 1. Facilitar el acceso a una parte de la información citada, la obra se publicó en 1988; y 2. Como principal anhelo, que estas líneas puedan servir de acicate para una posible recuperación de esta antigua cofradía.

I. FUENTES DE INFORMACIÓN

Tres tomos, fielmente conservados hasta hace poco en el archivo parroquial de Yebra, nos informan con abundancia de datos sobre la vida de dicha cofradía durante más de tres siglos:

1.- *Libro de la Cofradía de Nuestra Patrona S. Orosia de la Villa de Iebra...* que contiene: Los Estatutos de 1649 y sus ampliaciones hasta 1770; la lista de cofrades entre 1647 y 1852; las sucesivas renovaciones de la cofradía, y actas de las visitas episcopales.

2.- *Libro de Cuentas de la Cofradía de Nuestra Patrona Sancta Eurosia*.

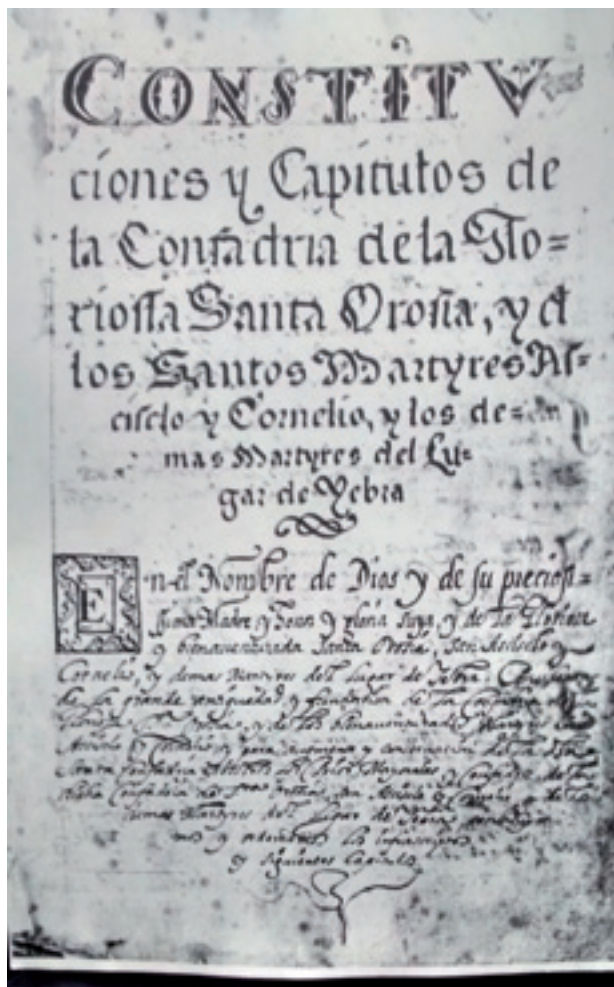
3.- *Constituciones y capítulos de la Cofradía de la madre de Dios del Rosario y de la gloriosa Santa Orosia y de los gloriosos San Acisclo y Cornelio y de los demás mártires del lugar de Yebra*, de 1626. El tratamiento completo de tan extenso material superaría los límites de este artículo. Recogemos tan solo aquella información que pueda sernos de mayor utilidad e interés.

II. HISTORIA DE LA COFRADÍA: LAS SUCESIVAS RENOVACIONES

La historia de la cofradía, como la de toda obra humana, conoció momentos de pujanza y breves épocas de total decadencia, que la llevaron a desaparecer. Hasta seis etapas podemos distinguir en la larga historia de esta institución:

1. Período desconocido: previo a 1616

La primera referencia escrita, conocida hasta el momento, sobre la existencia de una Cofradía de Santa Orosia en Yebra data exactamente de hace



cuatro siglos. Como veremos, se fija en 1616 la primera mención a la *devota Cofradía antigua perdida*. El dato permite suponer que ya había existido con anterioridad a la fecha en la que se da por desaparecida. Puestos a imaginar sobre esa existencia previa, podemos servirnos de cuanto sabemos de su homónima en Jaca. Pues ha sido una constante histórica que tanto en Yebra como en Jaca se hayan seguido pautas similares en lo relativo al culto tributado a nuestra común patrona Santa Orosia. Así sabemos que ya en el siglo XIII existía en Jaca la *Cofradía del Beato Pedro y Beata Eurosia*. Conocemos el protocolo notarial de una *Junta* de la Cofradía de Santa Orosia en Jaca, reunida en la iglesia parroquial de San Jaime del lugar de Orante... el 11 de julio de 1486. En 1518 se redactan los Estatutos de la actual Hermandad de Romeros del Campo de Jaca... La intensa vitalidad que alcanzará la Cofradía de Yebra pocos años más tarde nos induce a sospechar que también ella pudo haber contado con un pasado similar a la de Jaca.

2. Período 1616-1649

Uno de los prodigios más antiguos obrados por Santa Orosia tiene que ver con la necesidad de restaurar la antigua Cofradía de Yebra. Su principal biógrafo, Alavés y Lasala, narra este portento en el capítulo XVI del 2.º Libro “De la Vida de Santa Orosia” (1702), titulado: *De un milagro cominativo que hizo Santa Orosia, para obligar a los de la Villa de Yebra a restaurar su devota Cofadria antigua perdida*. El texto dice: *Sucedio el año de mil seiscientos y diez y seis, en la misma Villa de Yebra, y fue: Que predicando el Rector a sus feligreses al pie de el Altar un día de Domingo, y reprehendiendoles el aver deshecho una Cofadria de la Santa, que desde muy antiguo estava fundada en aquella Iglesia...*

Los Estatutos de la Cofradía de 1649 también nos remiten a una fecha muy próxima, al apostillar tras el artículo 27 que: *Esto se deliberó el año 1618*. No es mucha la información existente sobre este período, pero sabemos que en 1626 se redactan nuevos Estatutos, en los que puede leerse: *Considerando la grande antigüedad y fundación de esta Cofadria...* En ese momento, los cofrades eran 30 *a lo corporal*, todos ellos de Yebra. Y en los cuatro años que median entre 1647 y 1650 los *Entrantes a la Cofadria* suman un total de 30: Yebra 13, Fanlillo 3, San Julián 3, Allué 2, El Puente 2, Espín 2, Abenilla 1, Cérésola 1, Orús 1, Sobás 1 y Zaragoza 1.

3. Período de máximo auge: 1650-1774

Los nuevos Estatutos de 1649, redactados por el prior Bartolomé Escuer (Casa Eusebio), así como la confección de una nueva lista de 60 cofrades el año 1650, justifican que esta fecha marque el inicio de una nueva etapa en la vida de la Cofradía. A partir de ese momento el número de cofrades se incrementa sin cesar, a la vez que se expande geográficamente. Es la época más prolongada, abarca 125 años, y es de la que mayor información disponemos. Gracias a la lista de *entrantes a la Cofradía* que se confecciona año tras año, sabemos el nombre de cada cofrade y su lugar de origen. Los datos nos asombran y hablan muy alto de la enorme atracción e influjo que en esa época ejerció esta institución.

La cifra de *Entrantes a la Cofradía de Nuestra Patrona Santa Orosia en la Villa de Yebra* en este período se eleva a 1.163 personas. Igual de asombroso resulta el grado de expansión geográfica que revela el origen de los cofrades, provenientes de 108 pueblos diferentes.

Convendría tener presente el contexto histórico para entender este fenómeno. Son múltiples las señales que delatan un elevado fervor orosiano en este período. En él se construye el espacioso templo en la explanada del puerto (años 1665-1669). El angosto recinto de la cueva era insuficiente para acoger la creciente afluencia de peregrinos. Idéntico motivo había obligado a derribar en 1642 la antigua iglesia románica de Yebra, para dar paso al amplio y airoso templo que hoy admiramos. Se multiplican los actos de rogativa y veneración a la Cabeza de Santa Orosia. Junto al párroco de Yebra, está un capellán de la santa, dedicado exclusivamente a atender los actos de culto orosiano.

4. Período 1786-1852

Habiéndose juntado algunos hermanos antiguos de la Cofradía de Ntra. Patrona Sta. Orosia con el fin de repararla y restablecerla, porque se había perdido por negligencia de otros, en Yebra en las Casas de Ayuntamiento, en el día que se solía celebrar su Capítulo, en el año de mil setecientos ochenta y seis... Firman el documento: Lorenzo López y Latrás, Rector; Juan Bergua, Alcalde (Casa Capellán), y Joseph Fatás, Regidor (Casa Lacasa). Sigue una *Lista de los nuevos entrantes desde el restablecimiento de dicha Hermandad...*, con los nombres de 55 mujeres y hombres: 45 de Yebra, 3 de Isún y el resto de Allué, Fanlillo, Orús, Osán, San Román, San Vicente y Sobás.

En este período de 66 años, el número de *Entrantes a la Cofradía* es de 484. De ellos 350 de Yebra y el resto de otros 27 pueblos. Destacan: Allué (20), Osán y San Román (17), Isún (12) y Fanlillo (10). Y por su lejanía: Ibirque, Cañardo, Biescas o Aragüés del Puerto. Generalmente no se especifica si son '*entrantes a lo corporal*' o '*a lo espiritual*'.

5. Finales del siglo XIX

Al final del *Libro de la Cofradía* hallamos un nuevo llamamiento de renovación, por haber vuelto a desaparecer. El documento carece de fecha, pero por las personas que allí figuran, es fácil deducir que corresponde a la década de los 60 del siglo XIX. El texto comienza: *Reunidos el Ayuntamiento, Benito Laguarda, alcalde de este pueblo* (Casa Eusebio), *Mariano Arilla, regidor mayor* (Casa Arilla), *Joaquín Jalle, regidor menor* (Casa Jalle), *Tomás Abadías, síndico* (Casa Carrera), *todos de este pueblo, José Campo* (Casa Campo), *Don José Hervás, cirujano, y algunos otros vecinos, y el infrascrito Cura párroco de esta Villa, considerando la antigua devoción a Nuestra Patrona Santa Orosia y sus compañeros mártires, y de haberse echado en el olvido la Hermandad que bajo su advocación mantuvieron en esta parroquia hombres llenos de piedad y religión; y considerando cuál útil es en estos tiempos de indiferencia y corrupción, ponerse bajo la protección de los santos..., venimos con voluntad y corazón sinceros en renovar e instalar de nuevo la Cofradía de Nuestra Patrona Sta. Orosia y compañeros mártires, San Acisclo y Cornelio... y modificar algunas de las constituciones antiguas, y en establecer otras nuevas, según que lo juzgamos conveniente y en armonía a las presentes circunstancias.*

Siguen los diez artículos de las nuevas 'Constituciones', muy escuetos, donde desaparece la tradicional comida de cofradía. Se mantiene la doble condición de cofrade: 'a lo corporal' y 'a lo espiritual'. Está abierta a toda persona, sea del lugar que sea. La cuota de ingreso es de *media fanega de trigo, o lo que es lo mismo, 6 almudes. Al día siguiente de la celebración del 'día del Sitio', que será el 9 de septiembre se celebrará aniversario por los hermanos difuntos dentro del año. Todo hermano cofrade fallecido tendrá derecho a 4 misas. El cofrade que sea amonestado dos veces por no asistir a los sufragios será expulsado.* Domina el aspecto religioso centrado en el rezo por los difuntos, y se amenaza con expulsión a quien incumpla las normas. Es de suponer que estarían presentes los motivos que habían conducido años antes

a la desaparición de la cofradía. Desconocemos cuál fue la respuesta a este llamamiento. Nos tememos que fue exigua por no haber quedado ningún testimonio escrito.

6. Último intento de renovación: año 1938

En 1938 el obispo de Jaca, Juan Villar, se propuso revitalizar, una vez más, las cofradías de Yebra y Jaca redactando nuevos estatutos. En ellos se excluye todo acto no estrictamente religioso. El río Gállego sigue siendo la tradicional línea divisoria entre las dos áreas de influencia de ambas cofradías. Se mantiene el culto a los cofrades fallecidos. El párroco de Yebra pasa a ser el máximo responsable, ejerciendo de prior, acompañado de una junta directiva. Como novedad se establece que sea la hermandad quien convoque y organice las veneraciones en demanda de lluvia o de asistencia en caso de cualquier otra calamidad pública.

Mientras en Jaca esta recuperación se ha mantenido viva hasta el día de hoy, por lo que respecta a Yebra, el intento quedó prácticamente en el vacío hasta nuestros días. Es de advertir que ya en 1869 se habían fusionado en Jaca la Hermandad de Romero del Campo de Jaca con la Cofradía orosiana de la ciudad.

III. LOS COFRADES: MODALIDADES Y PROCEDENCIA

Desde los estatutos más antiguos que se conocen, se ha venido diferenciando siempre entre *cofrades a lo espiritual* y *a lo corporal*. Cofrade a lo espiritual podía ser cualquiera, viviera donde viviera. Los cofrades *a lo corporal* se comprometían a participar en todos los actos y obligaciones de la cofradía: comidas, entierros, misas por los difuntos, visitas a los cofrades enfermos..., siendo también más elevada su aportación económica. Estas condiciones hacían que la mayoría de ellos fuera de Yebra o lugares más próximos.

El siguiente cuadro recoge la relación de pueblos de donde procedían los cofrades que integraron la cofradía en todo el período del que contamos con datos, que va de 1647 a 1852. En la distribución por comarcas, se observa que junto a las seis zonas tradicionales vinculadas al área de la Cabeza: Ballibasa, Galliguera, Guarguera, Ribera Fiscal, Sobrepuerto y Tierra de Biescas, figuran también lugares más distantes, como Campo de Jaca, Somontano de Huesca o Valle Nocito.

Procedencia de los cofrades de la Cofradía de Santa Orosia en Yebra en el período 1647-1852:

BALLIBASA	GALLIGUERA	GUARGUERA	SOBREPUESTO	TIERRA DE BIESCAS	RIBERA FISCAL
Allué	Aurín	Abenilla	Ainielle	Arguisal	Berroy
Espín	Baranguás	Arasilla	Basarán	Aso de Sobr.	Fiscal
Fanlillo	El Puente	Arraso	Bergua	Berbusa	Lardiés
Isún	Fanlo, Pardina	Artosilla	Cillas	Biescas	San Juste
Orús	Ibort	Belarra	Cortillas	El Pueyo	Santa Olaria
Osán	Ipiés	Cañardo	Escartín	Escuer	Torla
San Julián	Javierre del Ob.	Castiello	Otal	Espierre	
San Román	Lárrede	Cerésola	Sasa	Gavín	CAMPO JACA
Sardas	Larrés	Escusaguet		Oliván	Abena
Sobás	Latas	Fablo	SOMONTANO	Orós	Ara
Yebra	Latre	Gésera	Aguas	Susin	Aragüés del Puerto
	Lerés	Gillué	Arbaniés	Yésero	Binué
VALLE NOCITO	Rapún	Laguarta	Alberuela de L.		Castiello de Jaca
Bara	Sabiñánigo	Lasaosa	Apiés	OTROS	Cenarbe
Belsué	San Vicente	San Esteban	Ayera	Bielsa	Gracionepel
Ibirque	Senegüé	Sandiás	Bierge	Hoz de Jaca	Guasa
Lúsera	Sorripas	Secorún	Castilsabás	Tarazona	Jaca
Nocito		Villacampa	Ibieca	Zaragoza	Navasilla
		Villobas	Quicena	Francia	Pardenilla
			Santolaria la Ma.		Santa Engracia
			Siétamo		Sasal
			Sijena		

Ofrecemos a continuación algunos de los casos más llamativos en las largas *Listas de Entrantes*. En ellas destaca el elevado número de clérigos que ingresa en la cofradía; entre 1650 y 1818 se cuentan hasta 69 nombres precedidos del título *Mossen, Licenciado, Rettor* o *Vicario*. Solo en muy contadas ocasiones se añade alguna otra información sobre la persona:

1670. *Entran al Espiritual: Doña Ana Çapata Priora de Sijena y otras 14 monjas de Sijena.*

1692. *Esteban de Cortes, francés, residente en Yebra.*

1709. *Don Antonio Duesso, ayudante del Sr. Gobernador del Castillo de Jaca.*

1719. *En pleno Concello se dio entrada a Usebio Escuer (Casa Eusebio), regidor del lugar de Yebra.*

1725. *Don Joseph Villacampa de Laguarda y Don Pedro Villacampa de Xillue.*

1752. *Don Jerónimo Grasa, Señor de Lerés.*

1754. *Valentín Arnal, Maior de Ossan.*

1820. *Don Josef Casas, boticario (padre de don Genaro Casas) y su mujer, Dña. Orosia Sesé.*

1838. *Entró Don Ramón Coli, médico de Yebra.*

IV. EL DÍA DE LA COFRADÍA O 'DÍA DEL SITIO'

1. Fecha de celebración: Desde que se tienen noticias hasta finales del siglo XIX el día de la cofradía se celebró *el primero Domingo despues de San Lucas* (18 de octubre) y *si San Lucas fuere en Domingo, que fuere el día de San Lucas como nuestros antipassados lo han celebrado* (Estatutos de 1649). Se da por supuesto que los cofrades acudían a Yebra ya de víspera y regresaban a sus casas al día siguiente de la celebración, es decir, el lunes. En el siglo XIX la celebración se trasladó al 9 de septiembre, y en 1938 se la hizo coincidir con la fiesta de Santa Orosia, el 25 de junio.

2. Actos religiosos: Subida a la cueva y plegaria por los cofrades difuntos: El acto principal es la subida de los cofrades a la cueva, donde se celebra una misa. Solo quedan dispensados de subir el prior y el cocinero, que deben preparar

la comida en el pueblo: *En pena de un Real por cada Cofadre que faltare a dicha Missa. Desde 1703 estan escusados de subir a la Cueva los que llegaren a sesenta años.* En 1746 se establece que *en adelante devan subir en procession a la Cueva con la Cruz*, y lo mismo al bajar. *El sabado a la tarde, Vispera del Sitio, el Prior debe embiar dos Confadres a Velar a la Santa* (en la cueva), *con una antorcha para luminaria.*

El rezo por las almas de los cofrades difuntos constituye uno de los fines primordiales de la cofradía. Aparte de la misa en la cueva, ese día se celebran en Yebra otras tres por los difuntos. Y otra el lunes, antes de la marcha de los cofrades. El artículo 7 de los Estatutos de 1649 prescribe: *Ordenamos que todos los sabados del Año se aya de decir Missa de Nra. Patrona Santa Orosia, y de los Santos Acisclo y Cornelio, y demas Martyres, por las almas de los antipasados y de los que de aquí adelante feneceran.*

3. La comida de cofradía: Junto con la subida a la cueva, la comida de cofrades es el otro acto principal del día. Prepararla y servirla corresponde al prior y sus ayudantes los *mayorales*. Su importancia lo demuestra la abundante normativa que regula un adecuado desarrollo de este acto. Debíó ser también fuente de conflictos, obligando a que en las últimas restauraciones de la cofradía quedara definitivamente suprimida.

- **Menú: Pan, vino y carne** son los tres ingredientes, tal como sería habitual en las comidas populares de la época. El pan debían traerlo los mismos cofrades de su casa. La información relativa al vino es abundante. Gracias a ella nos es posible imaginar la numerosa cifra de cofrades que concurría. Así, sabemos que en 1770 la *encubación de la Cofadria* fue de *quatro nietros de vino*. Teniendo en cuenta que el *nietro* equivale a 16 *cantaros*, y el *cantaro* a un decalitro, resulta que la compra de vino para ese año ascendió a 640 litros. Unos años antes se había decidido la compra de tres grandes tinajas para poder *encubar* a su debido tiempo.

- **Los comedores: La Casa y Cozina del Lugar** o '*Casas del Pueblo*', como se denominó durante siglos, estaba situada en el solar del actual albergue municipal. Debía tratarse de un local amplio, capaz de alojar las setenta mesas que el

prior alquiló el año 1773 para servir la comida de cofradía. Allí mismo es donde en 1758 *determinaron seiciesse una bodega para que se encubasse el vino de dicha Cofradía dentro la Cassa del Lugar... Se izo y el coste de dicha bodega lo ha pagado la Cofradía.*

- Abusos y conflictos: Enumeramos algunos casos:

+ 1649: El visitador episcopal escribe en el acta de su visita: *Mandamos al prior que es de esta cofadria, que so pena de cien reales, divida igualmente entre los cofadres el Pan, Vino y Carne que se les da el día del sitio, y que las porciones se den con tasa y medida...*

+ 1696: *Agustín Pérez entró cofrade a lo corporal el año 1684 y por algunos enfados que tuvo, defendiendo los honores de la santa Hermandad de Nuestra Santa Patrona, estuvo privado de ella algún rato de tiempo, y los señores contadores que se hallaron en el Sitio el año de 96 determinaron prosiguiese en adelante en ser hermano legítimo.*

+ 1746: *Fue determinado en Capítulo que Matias Jordan no venga a comer a la Cofradia de nuestra patrona Santa Orosia por ciertos motivos.*

+ 1761: *Se impuso al Prior pena de 60 sueldos jaqueses por haberse experimentado aguar el vino.*

+ 1772: *A Francisco de Saras: Se ha determinado que jamás, ni a el ni los suyos, ser admitido en tal Hermandad, por la burla que hizo a la Cofadria.*

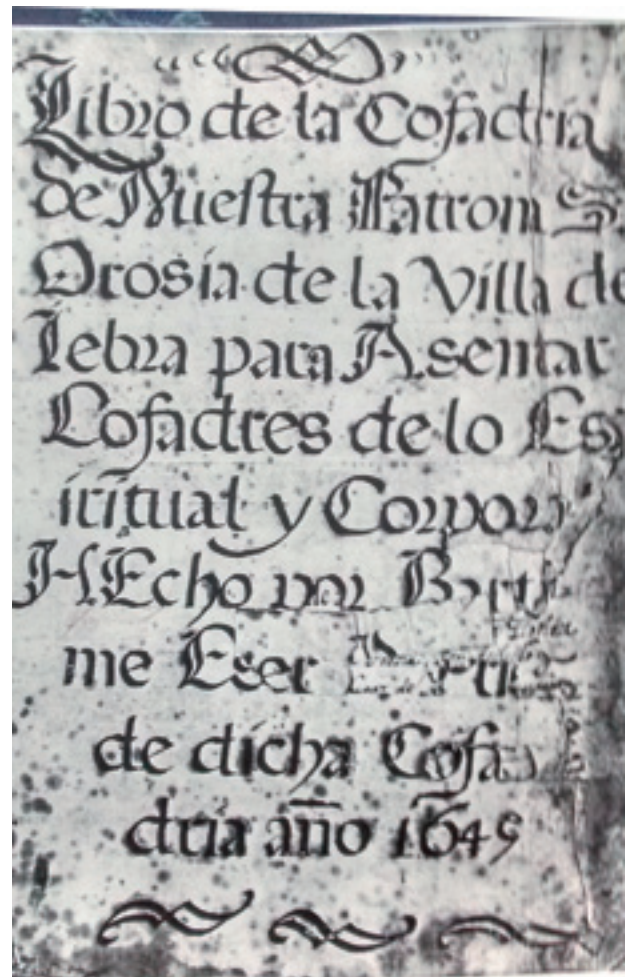
Es constante el ruego de los visitadores episcopales, pidiendo que *en sus juntas reformen los gastos de comidas, procedan con moderacion, con toda humanidad, modestia y templanza...*

V. PROPUESTA DE RENOVACIÓN

El conocimiento de una institución como la cofradía que acabamos de analizar nos ayuda, sin duda, a descubrir en ella valores de validez permanente, como: el fomento de la unión y convivencia entre gentes de valles y comarcas vecinas, el culto a los difuntos y la memoria de los antepasados, el respeto a tradiciones seculares que dan sentido a nuestra vida, la expresión colectiva de una religiosidad popular, siempre

presente, bien de forma visible o latente... Son también evidentes las dificultades y peligros que cualquier institución humana conlleva. Pero, a la a vez, sorprenden los repetidos impulsos de renovación. No debe extrañarnos la falta de eco que tuvo el último intento de 1938. Coincidió con ese penoso y prolongado período de depresión y abandono que asoló a nuestros pueblos en la posguerra.

Los últimos tiempos ofrecen un proceso inverso en todo lo relativo al culto a Santa Orosia. Gracias al admirable entusiasmo y esfuerzo de muchos, se ha logrado recuperar viejas tradiciones perdidas, como la pastorada del dance, la Hermandad de Romeros de la Cabeza, la restauración de santuarios y ermitas, el regreso de cruces y banderas. Incluso se ha enriquecido con nuevas aportaciones, como la 'Orosiada', el Camino del Pastor o la recuperación de ese antiguo ramal del Camino de Santiago que, proveniente de la comarca de Sobrarbe debe atravesar por el santuario del Puerto.



También la actitud de la institución eclesial ante la religiosidad popular ha evolucionado muy favorablemente. El mismo papa Francisco reconoce en su Exhortación *Evangelii Gaudium* (2013) que: *'la piedad popular, en algún tiempo mirada con desconfianza, ha sido objeto de revalorización en las décadas posteriores al Concilio'...* *'gran cantidad de cristianos expresan su fe a través de la piedad popular'*. Incluso llega a ver en ella *'un gesto evangelizador'*, al que, *'más bien estamos llamados a alentar y fortalecer'*, aparte de que *'tiene mucho que enseñarnos'* (n.º 123ss).

Si dirigimos una mirada a los centros devocionales más importantes de nuestro entorno, descubrimos que todos ellos cuentan con cofradías que sirven de cauce para coordinar esfuerzos y sugerencias, conservar los lugares de culto, organizar los actos de celebración, hacer convocatorias, mantener la vinculación entre los cofrades... Es el caso de la Hermandad de Santa Orosia en Jaca, con más de 500 miembros; la Cofradía de San Úrbez de Nocito con alrededor de 550 cofrades; la de San Indalecio en la zona occidental de la diócesis con 700, o la de Santa Elena en Biescas con 150.

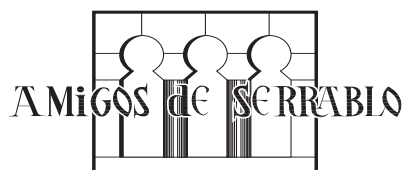
Ante este panorama, nos preguntamos: ¿no habrá llegado el momento de intentar restaurar la

antigua Cofradía de Santa Orosia en Yebra, integrada mayoritariamente por devotos del área geográfica tradicionalmente vinculada a la Cabeza de Santa Orosia? ¿Quién no palpa la necesidad de que exista un órgano que aglutine y coordine los diversos colectivos que tan ejemplar y activamente participan en la fiesta del día 25 de junio: cruceros, romeros, danzantes, banderistas, parroquias, ayuntamientos, asociaciones culturales, cantores, abandadores...? Un órgano en el que todos estos colectivos estén representados. La necesidad se hace más apremiante debido al constante incremento de participantes activos que año tras año, felizmente, se integran en la fiesta.

Responder a esa pregunta es labor de todos. Estas líneas no pretenden ser más que un modesto germen. El verdadero llamamiento deberá provenir de los colectivos recién mencionados. Y el móvil que nos guíe no debe ser la mera añoranza del pasado, sino establecer entre todos los fines y funciones que dicha cofradía debe cumplir en nuestros días. Todo ello fijado en unos nuevos estatutos. Teniendo en cuenta la realidad histórica, y renunciando a todo protagonismo, la iniciativa quizá deba partir de aquellos devotos más interesados, y desarrollarse dentro de la parroquia de Yebra. ■



• NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS •



MISA DE RITO HISPANO-MOZÁRABE

Se celebró este año en la iglesia de San Pedro de Lárrede con una gran asistencia de público. El reparto de la caridad fue un buen momento de encuentro de nuestros socios y amigos que año tras año asisten a la misa y visitan una de nuestras iglesias. Nuestro agradecimiento a D. Carlos Jarne y a los vecinos de Lárrede, que tan cordialmente nos acogieron y agasajaron.

RUTA ETNOGRÁFICA

Camino del Pastor y huellas de la Guerra Civil fue el título de nuestra andada de este año 2016. El sábado 10 de septiembre y desde Sabiñánigo pueblo hasta Rapún, un animoso grupo de “Amigos” disfrutó tanto del paisaje como de las explicaciones de nuestros socios Chete, Leonardo y José Manuel, a los que damos las gracias por su colaboración. Ya estamos pensando en los caminos que recorreremos el próximo año.



ENCUENTRO DE LOS CENTROS COLABORADORES DEL IEA

El 15 de octubre nos reunimos en Peralta de la Sal los centros colaboradores del Instituto de Estudios Altoaragoneses, entre los que se encuentra nuestra asociación. Fue una jornada para compartir nuestras actividades, intercambiar opiniones y hacer llegar nuestras preocupaciones al director del IEA, Fernando Alvira, y a la secretaria que, como siempre, nos acompañaron y apoyaron.

La visita a Peralta de la Sal fue muy interesante ya que, además de visitar el Museo Calasancio, visitamos la parroquial de Nuestra Señora de la Asunción y sus yeserías mudéjares de estilo geométrico. También acordamos celebrar el próximo encuentro en Sabiñánigo, siendo nuestra asociación la anfitriona.

29.757



Es el número de lotería que, desde el año pasado, jugamos en Amigos de Serrablo. Su recargo es una ayuda más para nuestra economía, siempre necesitada. Es, también, un número especial: fue el que le tocó al artista oscense Ramón Acín y que sirvió para ayudar a Buñuel a rodar *Las Hurdes, tierra sin pan*.

Podéis adquirirla en el museo, en la sede y en algunos establecimientos de Sabiñánigo. También podéis pedírnosla a través de nuestro correo electrónico serrablo@serrablo.org. ■

• NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS •



Texto: ALFREDO GAVÍN.

EL MUSEO DESDE LOS INICIOS

Este año estamos de enhorabuena, celebramos el 30 Aniversario de la inauguración del museo, aunque realmente es a partir del año 1979 cuando Julio Gavín empieza a trabajar en este proyecto. Como algunos ya sabréis, la idea de este museo surge de la afición por el dibujo de Julio, unida a su pasión por la arquitectura tradicional y su recuperación. Este hecho le llevó a buscar una utilidad para un edificio tan importante como es el castillo de Larres, el cual se encontraba en un avanzado estado de ruina.

Y es en ese ya lejano 1979 cuando Julio mantiene las primeras conversaciones con Antonio Almagro sobre la idea del museo.

Para poder llevar a cabo este ambicioso proyecto era necesario el edificio, su restauración y dotarlo de contenido. Esto se resume en los tres pasos fundamentales que se llevaron a cabo en los años siguientes, los contactos con la familia Castejón-Royo, que tan amablemente donaron el edificio, la restauración llevada a cabo entre los años 1983-1986 y finalmente la negociación con los artistas, galeristas, coleccionistas, familias..., que permitieron abrir el museo el 14 de septiembre de 1986 con las primeras 250 obras.

La estrecha colaboración con los donantes y la perseverancia ha hecho posible que a día de hoy sean casi 5000 las obras con las que cuenta el



Cena del 30 Aniversario

• NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS •



Fernando Alvira firmando su obra en la cena de 30 Aniversario

fondo del museo, siendo los propios artistas los mayores embajadores del mismo.

Durante estos años se han realizado cerca de 68 exposiciones en el museo y se ha participado con obra propia de forma parcial o total en 62 exposiciones a lo largo de toda la geografía española, y agrupa a más de 800 artistas representados.

En el año 1990 entramos a formar parte del Sistema Español de Museos, pasando a tener visibilidad en las redes oficiales junto con los grandes museos de titularidad estatal. En 1991 el museo se integra en la Red de Museos de Aragón. En 1993 nos unimos a la FEAM, Federación Española de Amigos de los Museos, con la particularidad de ser la única asociación propietaria del museo que gestiona. En 2007 se firma un convenio para formar parte del proyecto DOMUS, un sistema integrado de documentación y gestión museográfica desarrollado por el Ministerio de Cultura, que nos permite tener visibilidad en

portales de búsqueda nacionales e internacionales como son Ceres¹ y Europeana².

Todo esto unido a numerosas colaboraciones con instituciones de gran prestigio, la extraordinaria colección y la confianza y compromiso de todos han hecho de este museo un referente nacional sobre el dibujo español del siglo XX.

Estos treinta años no hubieran sido posibles sin la labor constante de todos los socios y voluntarios que han colaborado con el museo año tras año, con un especial recuerdo para Julio Gavín y Javier Arnal, que trabajaron incansablemente.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL 30 ANIVERSARIO

El 14 de septiembre, el Museo de Dibujo cumplió 30 años. La celebración del Día Internacio-

1 <http://ceres.mcu.es/>

2 <http://www.europeana.eu/>

• NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS •

nal de los Museos el 18 de mayo fue el arranque de las actividades programadas para este aniversario: una jornada de puertas abiertas al museo con la inauguración de la exposición de Paco Lafarga *“De piel y papel”*.

El autor, vinculado al museo desde la donación de su obra *Chico Max* en 2009, estuvo presente en la inauguración, haciendo de esta exposición una ocasión inigualable de acercar al público el arte representativo de su última etapa con un guiño a su época más realista.

Esta exposición de un artista figurativo, joven y aragonés nos sirve de contrapartida a la siguiente exposición realizada este año en el museo, ya que se trata de un artista madrileño consagrado a nivel internacional como es Luis Feito.

La exposición *Papel*, de Luis Feito, se inauguró el 5 de agosto a las 19.30 horas en las dependencias del museo, coincidiendo con la inauguración del Güestival de Larrés.

Esta muestra nos presenta un total de 25 piezas que integran obras de la colección privada del artista así como parte de las 12 donadas al museo, realizadas entre los años 2009 y 2014.

Es muy importante señalar que para esta exposición se ha realizado la edición especial de una litografía de 60 ejemplares y un cartel litográfico de 200 ejemplares, de los que 100 han sido firmados por el artista.

La exposición *2017. Imágenes para un calendario*, viene a completar el año desde el punto de vista expositivo. Vinculada por completo a la publicación paralela del *Calendario 2017*, incluye los doce dibujos de desnudos y las respectivas recreaciones fotográficas de estos.

Queremos agradecer expresamente a los modelos voluntarios y a Benjamín España y Nadia Callau (Estudio Fotográfico España) su trabajo, pues sin su compromiso y entusiasmo nos hubiera sido imposible llevar a cabo este proyecto.

Las obras de desnudos pertenecen al fondo del museo, han sido elegidos los siguientes artistas: Beulas, Carnero, Borrás, Antonio Villa-Toro, Molina Montero, Martínez Ortiz, Zataráin, Malaret y Ramos Guerra.

El *Calendario 2017* se presentó en un acto multitudinario en el Auditorio La Colina de Sabiñánigo con la realización de un programa de radio en directo de la Cadena Ser, dentro del cual se realizaron diversos actos como el visionado de un video sobre cómo se hizo el calendario, actuaciones en directo a cargo del grupo La Caja de Música y animación por parte de la Agrupación Teatral de Sabiñánigo.

En septiembre se organizó una cena conmemorativa del 30 Aniversario, que contó con la colaboración especial del artista oscense Fernando Alvira, que realizó dos series de estampas iluminadas. Cada asistente recibió un ejemplar firmado y dedicado como recuerdo de esta fecha tan señalada.

Ese mismo fin de semana se hizo una jornada de puertas



Paco Lafarga en la inauguración de la exposición *De piel y papel*

• NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS •



Imagen de la serie litográfica realizada para la exposición Papel, de Luis Feito

abiertas y visitas guiadas especiales donde los asistentes pudieron ver, además de la exposición permanente, el centro documental, el archivo, la biblioteca y los almacenes del museo.

Estas actividades han sido los actos principales de este 30 Aniversario, pero al igual que siempre, el museo ha seguido con su actividad habitual.

Del 7 al 23 de abril, la Sala Municipal de Arte de Sabiñánigo acogió una exposición sobre el cómic clásico, titulada *Cuando el cómic eran historietas*, organizada en conjunto con el Ayuntamiento de Sabiñánigo, dentro de la Campaña de Animación a la Lectura. La muestra recogió historietas desde los años cincuenta a los noventa, con dibujos originales de *Doña Urraca*, *Anacleto*, *agente secreto*, *Mortadelo* o *Zipi y Zape*, entre otros.

Paralelamente, se realizó en el museo la exposición *Ilustraciones del Quijote. Homenaje a Celedonio Perellón*, coincidiendo con el cuarto

centenario de la muerte de Cervantes. En estas exposiciones se realizaron actividades con los escolares de Sabiñánigo.

En el Museo de Miniaturas Militares de la Ciudadela de Jaca, dentro de los acuerdos de colaboración con los Museos de Viejo Aragón, se inauguró la exposición *La paciencia de Rocinante*, con obra de nuestro museo. Con una duración del 9 de junio al 3 de octubre, esta exposición quiso ser un pequeño homenaje a Cervantes y se hizo con dibujos originales que el gran Celedonio Perellón realizó en 1970 para ilustrar una edición de *El Quijote*.

Por último, hemos de mencionar la colaboración realizada por el Ministerio de Cultura para la exposición virtual *Don Miguel de Cervantes*, en el marco de colaboración de la Red Digital de Colecciones de Museos de España, donde nuestro museo formará parte del desarrollo de esta nueva exposición en línea sobre la figura de Miguel de Cervantes, con motivo del IV Centenario de su fallecimiento.

• NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS •

A lo largo de todo el año se han iniciado contactos y reuniones con diversas instituciones de cara a la realización de convenios, los cuales nos llevarán a hacer actividades variadas:

- Convenio de edición con el Taller del Prado; buscará la realización de series limitadas y numeradas de obra gráfica, que podremos poner en venta en el museo.
- Convenio con el CDAN. El Centro De Arte y Naturaleza cuenta con un extenso fondo de obra gráfica y dibujo. Se tienen avanzadas conversaciones para que en el 2017 se pueda establecer un convenio que nos permita realizar actividades conjuntas, como exposiciones temporales, cesión temporal de obras...
- Convenio marco con la Universidad de Barcelona. La Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Barcelona, a través del artista donante de obra de este museo, Rafael Romero, y profesor en dicha universidad; el Dr. Jaume Ros, director de una de las secciones de la facultad, y la Dra. Eulalia Grau, que

dirige Iniciativas y Proyectos de Innovación Docente, se han establecido conversaciones y reuniones. Nos han visitado en nuestras instalaciones para determinar posibles actividades conjuntas como exposiciones, colaboración en catálogos, visitas específicas, entradas reducidas a los estudiantes, realización de prácticas, cursos...

- Convenio con el Ayuntamiento de Sabiñánigo. El pasado septiembre de 2016 se firmó un convenio anual con el Ayuntamiento de Sabiñánigo, a través del cual se establece la cesión temporal de una obra del museo para ser expuesta en el Salón de Plenos. La obra elegida para este año es *Tronco*, de Azorín.

Este año es momento muy importante para la actualización y modernización de la biblioteca, centro documental y archivo del museo, elementos esenciales para el buen funcionamiento de cualquier espacio museístico.

Se han llevado a cabo mejoras palpables en la biblioteca actualizando su fondo, el cual cuenta actualmente con 3950 volúmenes. También se han



Paco Lafarga explicando su obra en la inauguración de la exposición De piel y papel

• NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS •*Visitas guiadas de septiembre*

realizado tareas de expurgo y reorganización del fondo de revistas especializadas en arte, que cuenta con más de 60 títulos.

El centro documental se ha ampliado y puesto al día con todos los artistas que han realizado las últimas donaciones de obra. Y se ha replanteado la situación del archivo, ya que se están digitalizando y catalogando todas las noticias de prensa, para una mayor comodidad y facilidad en la consulta.

Se ha creado un archivo administrativo con toda la documentación existente del museo; tanto del edificio en sí como de la musealización realizada, desde los inicios con la restauración hasta las últimas mejoras realizadas. Aquí hemos incluido documentación de carácter institucional como pueden ser los convenios firmados, correspondencia, préstamos de obra, convenios de exposiciones, etc. En fin, toda la documentación de carácter administrativo que acompaña a las funciones de gestión del museo.

Finalmente se ha llevado a cabo un trabajo de documentación en retrospectiva de las 60

exposiciones realizadas en el museo, y de las 70 exposiciones itinerantes o temporales en las que esta institución ha formado parte a lo largo de estos 30 años. El resultado ha sido el incremento del estatus de la biblioteca y una mayor accesibilidad a todos los fondos.

Y por último, queremos agradecer a todos aquellos que han participado en el museo. A sus trabajadores, a los voluntarios, a los artistas, a coleccionistas, galeristas e instituciones públicas, sin cuya colaboración hubiera sido imposible este aniversario. Esperamos seguir contando con todos vosotros.

El esfuerzo y trabajo que hemos realizado en todos estos años de historia nos encanta resumirlos en una frase que utilizó Fernando Alvira en el prefacio de nuestro último Catálogo Colectivo del Museo con la que nos sentimos muy identificados: “*de cómo encontrar petróleo donde ni siquiera hubo peces*”. Estas líneas plasman que, una vez más, la realidad supera las expectativas creadas hace tres décadas. ■

• NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS •



MUSEO ÁNGEL ORENSANZ
Y ARTES DE SERRABLO

Texto: BEGOÑA SUBÍAS PÉREZ.

PREMIO TRUCO AL MUSEO

El primer domingo de julio recogimos en Hecho el Premio TRUCO que concedió el Festival de Música y Cultura Pirenaicas al museo por su labor de recuperación, salvaguarda y difusión de la cultura de estas montañas.



Entrega del Truco. Fotografía: Javier Ara

El galardón es un truco hecho en Nay, localidad francesa de donde salían la mayoría de estas esquilas para ser usados por los rebaños de la zona, y una magnífica cañabla decorada con esvásticas, rosetas, etc., del modo de las que este museo guarda, realizada por Luis Salesa.

Desde aquí agradecer a los responsables del festival y a la Comarca de la Jacetania este reconocimiento que nos llena de orgullo.

CUENTOS EN EL MUSEO

Este verano pusimos en marcha una nueva actividad con gran éxito de participación: *CUENTOS EN EL MUSEO*, consistente en leer un cuento relacionado con el contenido del museo y, tras él, realizar un trabajo manual.

Se organizaron dos ediciones, ambas dirigidas a niños y niñas de 3 a 6 años; en la primera leímos en la sala de “Arte y Vida Pastoril” el cuento *Rabadancito*, de Sandra Araguás.

Tras la lectura y explicar a los participantes aspectos de la vida pastoril (trashumancia, jerarquía de los pastores, indumentaria...), nos pusimos a trabajar en la elaboración de nuestras propias marcas de ganado. Cada uno elegimos un motivo (una letra, un corazón, una estrella) y realizamos con él un tampón o sello muy artesanal. Esta vez no empleamos pez, como en otros tiempos, para señalar el lomo de los animales, sino tinta de distintos colores para estamparlo en el papel.

La segunda edición estuvo centrada en la indumentaria tradicional. Una vez nos situamos en la sala dedicada a este tema, leímos el cuento de los hermanos Grimm *La Bella Durmiente*, quien casualmente se pinchó con el huso de una rueca de rueda idéntica a la que se expone en el museo.

Aprovechamos el momento para explicarles a los chicos aspectos del proceso textil y comparamos nuestras ropas con las de antaño. Para ponernos en situación les repartimos una plantilla con indumentaria tradicional que tuvieron que pintar y recortar para vestir a una figura, a la manera de las muñecas recortables de antes.

• NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS • NOTICIAS •

OTRA EDICIÓN DE: EL MUSEO SEGÚN...

A finales del mes de agosto tuvimos una visita guiada especial y diferente realizada por Alfredo Gavín, director del Museo de Dibujo “Julio Gavín-Castillo de Larrés”.

Especial y diferente porque no se centró en las piezas de la colección y en su funcionamiento propiamente dicho, sino en los recuerdos y vivencias de la época en que estuvo trabajando en el museo ¡¡hace casi 40 años!!, los mismos que tiene el museo.



Un momento de la visita

A lo largo de la visita se fue deteniendo en las distintas salas y contó anécdotas que él guarda en la memoria de los primeros tiempos del museo.

Agradecer a Alfredo su disposición para realizar esta actividad, que resultó muy interesante pues aportó datos muy curiosos.

ESPACIO DEDICADO A LOS NIÑOS

Gracias a la colaboración de la Escuela de Educación Infantil “Cardelina” hemos reservado un espacio para los pequeños artistas que nos visitan.

Está colocado en la sala de dibujos de Julio Gavín y allí pueden colorear dibujos que aparecen en el libro de *Pedron* realizados por Roberto L’Hotellérie.

UNA NUEVA ESCULTURA EN LAS CALLES DE SABIÑÁNIGO

Desde septiembre ya se puede contemplar, en la rotonda de la avenida de Huesca con la Cabañera, la espléndida escultura ganadora de la última edición del Premio Internacional “Ángel Orensanz”.

Lleva por título “Clamo-Homenaje a la trashuman-
cia” y su autor es Manuel Fontiveros Sánchez.

Felicitar al escultor por su obra y por saber plasmar tan bien el lema del concurso de esta edición.



*Clamo-Homenaje a la trashuman-
cia.*
Fotografía: Javier Ara

EXPOSICIÓN TEMPORAL EN LA CIUDADELA DE JACA

Desde el 7 de octubre hasta el 8 de enero de 2017 se puede visitar en la Ciudadela de Jaca la exposición temporal **EL MUSEO “ÁNGEL ORENSANZ Y ARTES DE SERRABLO”. EL LEGADO DEL VIEJO MUNDO PIRENAICO.**

Con esta muestra se pretende dar a conocer nuestra colección o recordarla, según el caso, a los habitantes de Jaca y a sus numerosos visitantes.

Una serie de textos intentan acercar al visitante a la historia del museo y a su contenido, apoyados por fotografías que representan algunos de los contenidos del museo (arquitectura, pueblos deshabitados, religiosidad popular...), junto con otras que se centran en las salas que conforman esta institución, a modo de recorrido visual. Todas ellas del fotógrafo Javier Ara.

Una pequeña selección de piezas representa a las dos colecciones que se aúnan en Casa Batanero: dibujos de Ángel Orensanz y Julio



Gavín, cerraduras de madera, cañablas y su proceso de elaboración, una silla de novia con un compairón o manta de caballería, junto con un torno de hilar, una devanadera y un demoré que acercan al público la artesanía textil.

Esta exposición es fruto de la colaboración entre los miembros del proyecto MUSEOS DEL VIEJO ARAGÓN.

Desde aquí agradecer al Consorcio de la Ciudadela y, en especial, a Diego Fernández, director del Museo de Miniaturas Militares, por esta iniciativa.

CICLO DE CINE ETNOGRÁFICO

En octubre tuvo lugar el **II Ciclo de Cine Etnográfico**, gracias a la colaboración de ESPIELLO (Festival Internacional de Cine Etnográfico de Sobrarbe).

Tres documentales fueron los seleccionados para proyectarse este año: *La mujer y el agua*, de Nocem Collado (Premio Espiello 2016); *El canto del cisne*, de Aurélie Jolibert (Premio Espiello Pirineos 2016), y *District Zero*, de Pablo Iraburu, Jorge Fernández Mayoral y Pablo Tosco (Premio Espiello Choben 2016).

Desde el museo queremos agradecer a la dirección de Espiello esta oportunidad que nos brinda para acercar a Sabiñánigo una representación de tan interesante festival.

EL MUSEO VIAJA

La escultura *Elefante con gatillo y punto de mira*, de Manolo Calvo, perteneciente a la colección de nuestro museo, sale de Casa Batanero para la exposición temporal que, en torno a este escultor, ha organizado el Ayuntamiento de Huesca.



Esta pieza obtuvo el primer premio en la tercera edición del Concurso de Escultura "Ángel Orensanz" organizado por el Ayuntamiento de Sabiñánigo.

La exposición lleva por título: *Manolo Calvo (1953-2015). Antes de que se me olvide* y se ha podido visitar en la Sala 4 del Centro Cultural Manuel Benito Moliner (antiguo Matadero) de Huesca del 20 de octubre al 20 de noviembre de 2016.

LA TIENDA CRECE

Tenemos una muy buena noticia: ¡nuestra tienda sigue creciendo!

A partir de ahora podrán encontrar piezas elaboradas por la asociación PYRENES. DISEÑO Y ARTESANÍA DEL PIRINEO, como monederos o carteras realizadas según la técnica de la tejeduría tradicional; objetos con estampados serigráficos como protectores ansotanos, tiras con elementos de carácter protector pirenaicos o encuadernaciones.

Por último también se incorpora a nuestra tienda una reproducción en tela del capiscol procedente de Casa Ferrer de Escartún y que se expone en nuestro museo.

Más información:

creacionesmariadelape.blogspot.com.es

proyectopyrenes@gmail.com

LAS BEILADAS SE ACERCAN

Una nueva edición de *As Beiladas* se acerca. Los ponentes de este año serán Enrique Satué, José Ángel Gracia y Enrique Bayona; también habrá una *beilada* dedicada a los más pequeños.

Les informaremos próximamente de los temas y las fechas. ■

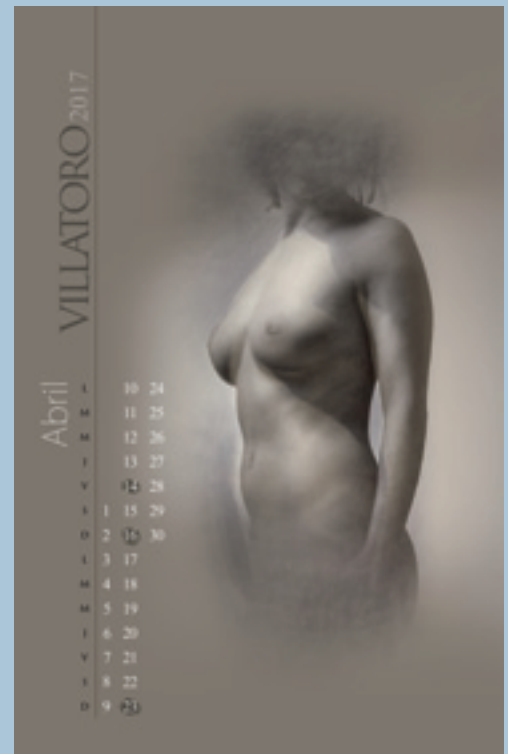
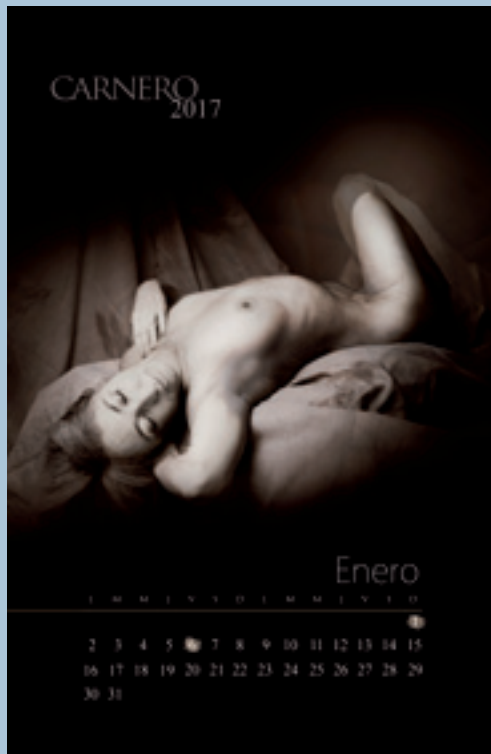


Los nuevos productos de la tienda

Para estar informados de todo lo que tenga que ver con el museo pueden entrar en nuestro blog, cuya dirección es:

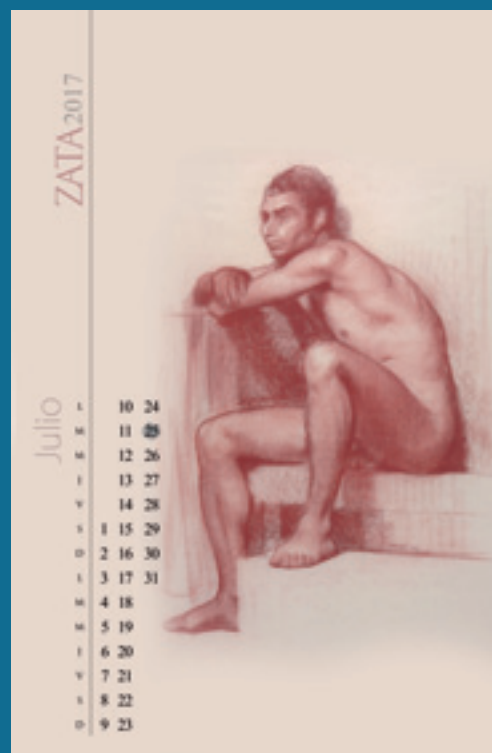
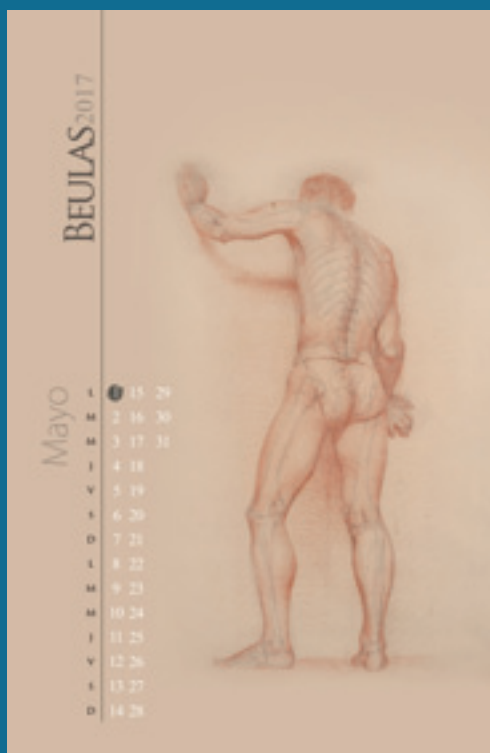
<http://museo-orensanz-serrablo.blogspot.com.es/>

Aquí podrán conocer las próximas actividades, saber cuál es la "pieza del mes" o consultar el catálogo del museo.



Muchas gracias a Benjamín, Nadia
y a todos los voluntarios que han hecho
posible este calendario excepcional





Amigos de Serrablo y el Museo de Dibujo os quieren agradecer todo el apoyo de estos años y os desean lo mejor para el 2017

